| **Pregunta** | **Respuesta** |
| --- | --- |
| **DE LA INFORMACIÓN GENERAL** |  |
| ¿Cada cuándo se publica la convocatoria para seleccionar personal eventual adscrito a Órganos Desconcentrados? | Se publica una convocatoria en cada proceso electoral local, o en cada procedimiento de participación ciudadana. |
| ¿Quién aprueba la convocatoria? | El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. |
| ¿Cómo se lleva a cabo la difusión de la convocatoria? | A través del sitio de internet www.iecm.mx, en un periódico de mayor circulación local, en Facebook, Twiter, Ciudadanos Uni2, etc. |
| ¿Cómo se selecciona al personal para la ocupación de una vacante? | Se lleva a cabo en etapas eliminatorias de conformidad con los requisitos establecidos en la Convocatoria. |
| ¿Quiénes pueden participar en el concurso para seleccionar personal eventual? | Tratándose de un concurso abierto, todos los interesados pueden participar. |
| ¿Cuáles son las vacantes que solicitan como personal eventual? | Administrativo Especializado “A” y Capturista de Distrito. |
| ¿Cuál es la escolaridad requerida para ocupar una vacante? | Para los cargos que se concursan se requiere Educación Media Superior (bachillerato o carrera técnica concluida). |
| ¿Cómo se lleva acabo mi contratación? | Mediante un contrato de honorarios como personal eventual. |
| ¿Cuál es el periodo de contratación y número de plazas? | 99 Administrativo Especializado “A” (PE) del 6 de enero al 31 de diciembre de 2020. |
| 209 Administrativo Especializado “A” (PC) del 6 de enero al 30 de abril de 2020. |
| 126 Administrativo Especializado “A” (AC) del 1 al 30 de abril de 2020. |
| 53 Capturista de Distrito (PC) del 6 de enero al 30 de abril de 2020. |
| ¿Cuál es el sueldo que recibiré? | ·       Administrativo Especializado “A”: $12,701.77 (Doce mil setecientos un pesos77/100). |
| ·       Capturista de Distrito: $8,160.52 (ocho mil ciento sesenta pesos52/100 M.N.). |
| (sujeto a cambio derivado de la aprobación del presupuesto autorizado por el congreso local) |
| ¿En dónde se publican los resultados de cada etapa de la convocatoria? | La publicación de resultados de cada etapa del concurso se realiza en el sitio de internet www.iecm.mx |
| ¿Puedo recibir asesoría telefónica? | Se brindará información telefónica a través del CITIECM en el número 01 800 433 3222 de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas. |
|  |  |